

## RESEÑAS

PAZUKHIN, R., *Oral Speech. Controversies and perspectives*, Lodz, Centrum Informacji Ushugowo-Handlowej, 1993.

La obra que aquí reseñamos es un breve libro que gira en torno a dos problemas, ya clásicos, planteados por el análisis acústico del habla: la segmentación de la onda sonora y la aparente inconsistencia entre la teoría fonológica y los datos observables. Como señala el autor, la evolución de la fonética acústica y, muy especialmente, la de la tecnología del habla, han puesto de manifiesto, en los últimos años, que la segmentación tradicional de la onda sonora en unidades discretas es una tarea extremadamente compleja e, incluso, a veces, imposible de realizar. El análisis espectrográfico, muy especialmente cuando éste se ha realizado sobre una onda sonora extraída de una conversión espontánea, muestra un continuum en el que no es fácil encontrar elementos que permitan su segmentación en unidades. Dicha operación de segmentación, muchas veces, constituye lo que Pazukhin denomina «el espejismo de la segmentación natural» ya que, frente a la onda sonora, no es posible determinar de dónde se extrae el conocimiento de los fonemas de la lengua materna. Así, y siempre según el autor del trabajo, la segmentación no se produce realmente sobre la onda sonora, sino que constituye un «a priori» en la mente del hablante.

El librito incluye dos artículos de Pazukhin, el primero de los cuales, titulado *Speech segmentación and its paradoxes*, profundiza en estas cuestiones hasta llegar a formular lo que el autor denomina la «paradoja de Troubetzkoy» que consiste en considerar que las unidades del habla son discontinuas pero que, en cambio, la onda sonora es un *continuum*.

Ciertamente, el autor del trabajo plantea aquí una de las cuestiones tenidas actualmente por cruciales en el campo del análisis acústico. Las aplicaciones tecnológicas, muy especialmente aquellas que implican un proceso de reconocimiento automático del habla, chocan casi siempre con el problema de la identificación de unidades en el *continuum* de la onda sonora. Dicho problema no ha sido resuelto todavía de forma que satisfaga, por una parte, a quienes se interesan por la síntesis y el reconocimiento automático del habla y, por otra parte, a quienes tienen un interés teórico por la descripción lingüística y se enfrentan, por lo tanto, a la «paradoja de Troubetzkoy».

Pazukhin concluye, al final de su artículo, que es necesario elaborar un modelo explicativo de las relaciones entre Fonética y Fonología que tome como base la naturaleza continua del habla y no, como es costumbre, las unidades fonológicas. Para él ese es el erróneo punto de partida de los modelos tradicionales.

El segundo trabajo contenido en este volumen lleva como título *A semiotic interpretation* y, en él, el autor propone un modelo de análisis del habla que, a su juicio, permite superar las contradicciones anteriormente señaladas.

En él, Pazukhin comienza explicando que la creencia en la naturaleza segmental de las unidades del habla procede de la extrapolación al análisis acústico de criterios procedentes de la escritura:

I explored the supposed source of the current belief in the segmental nature of oral utterances. Such source must have been the fallacious extrapolation by linguists of the discrete structure of written text onto continuous speech flow (pág. 39).

Así, en lugar del modelo tradicional de análisis, el autor propone la teoría que denomina *signal-reflection (SR) hypothesis* (pág. 39) que constituiría una *non-phonological theory of speech* (pág. 39).

La aceptación de la hipótesis SR presupone la eliminación de la teoría acústica clásica, que tiene su origen en Helmholtz, y que propugna que cada sonido del habla es el producto del funcionamiento de un complejo mecanismo de resonadores. Según Pazukhin

this primitive «atomistic» approach proves to be inefficient in the analysis of speech. It can no way account for the non-discrete and stratified organization of speech (pág. 39).

La hipótesis SR implica, pues, que el investigador debe prescindir de la idea de segmentar el habla en unidades discretas de forma que, en palabras de su autor, habría que aplicar el modelo de la siguiente forma:

This implies that, for instance, the utterance, WELL, cannot be treated by the researcher as representing a «phonic chain» composed of the corresponding three sounds elements to be isolated by acoustic analysis. By contrast, the letter sequence W-E-L-L ought to be approached as a conventional name, a mnemotecnic mark, for a specific form of complex behaviour which is, by its nature, neither discrete nor phonic. It is these forms of speech behaviour that will constitute the objective of non-phonological study of speech (pág. 40).

El modelo SR resulta, desde luego, un tanto chocante si se lo compara con el conjunto de las teorías tradicionales de análisis del habla. Bien es verdad, por otra

parte, que el objetivo de su autor es proponer un tipo de planteamiento completamente diferente de los habituales. Es difícil pronunciarse sobre la idoneidad del modelo y sobre sus posibilidades de éxito pues no ha sido puesto, todavía, a prueba. En cualquier caso, sea cual sea la fortuna de la teoría SR en el futuro, lo que sí es cierto, es que Pazukhin incide, con sus trabajos, en uno de los problemas candentes del análisis acústico y que no se equivoca cuando afirma que los planteamientos tradicionales no han conseguido, por el momento, dar una respuesta adecuada al problema de la segmentación de la onda sonora del habla en unidades discretas.

DOLORS POCH OLIVÉ

Departamento de Filología Española  
Universidad Autónoma de Barcelona

BLAS ARROYO, J. L., *La interferencia lingüística en Valencia (dirección: catalán → castellano)*, Publicacions de la Universitat Jaume I, 1993.

*La interferencia lingüística en Valencia* se propone estudiar la influencia del catalán sobre algunas construcciones gramaticales del español hablado en Valencia. Se trata de un trabajo de sociolingüística urbana que se sitúa, obviamente, en la corriente laboviana. Esta perspectiva de análisis de la lengua ha sido ampliamente desarrollada en nuestro país a partir, sobre todo, de los trabajos, bien conocidos, de Humberto López Morales y de Francisco Moreno, que han dado lugar a numerosos estudios que contribuyen a obtener un buen conocimiento de la influencia que ejerce sobre el habla una serie de factores de tipo sociológico.

El aspecto más novedoso e interesante del libro que reseñamos lo constituye el hecho de que las variables dependientes consideradas son de tipo gramatical. La complejidad del proceso de obtención de datos de este tipo es siempre mucho mayor que la que presenta la recogida de datos de tipo fonético, por ejemplo, cuya aparición en el habla es siempre mucho más previsible e, incluso, «inducible» en el contexto de una entrevista.

El libro está organizado según los cánones tradicionales de un trabajo de este tipo, es decir, en primer lugar puede leerse una breve introducción al problema que se quiere estudiar y, a continuación, se encuentra un estado de la cuestión que pretende recoger las distantes formas en que ha sido definido el concepto de «interferencia». Después, el autor pasa a caracterizar las variables estudiadas, a explicar cómo se ha recogido el corpus y a presentar los resultados obtenidos.

En la introducción, capítulo que José Luis Blas ha titulado *Marco de referencia de la investigación*, se echa de menos una somera explicación de la situación en que el castellano y el catalán se encuentran en Valencia. El autor da por supuesto que el lector conoce la cuestión y evita, por tanto, mencionarla. Sabemos, por experiencia propia, que no es fácil explicar en pocas palabras una situación de conflicto lingüís-

tico pero, precisamente por ser sensibles a estas cuestiones, pensamos que es imprescindible «situar» al lector y ayudarle a comprender bien el problema que se pretende estudiar.

El estado de la cuestión recoge, como ya hemos indicado, las distintas definiciones de «interferencia» y, en la conclusión, queda claramente indicada cuál es la hipótesis del autor al respecto y cuál es su perspectiva de análisis de dicho problema:

(...) los fenómenos de interferencia son posibles en todos los niveles del análisis, incluido el gramatical, siempre y cuando se den una serie de factores lingüísticos y extralingüísticos como los que hemos descrito en páginas anteriores (...) Esta es la teoría más aceptada hoy y la que, por nuestra parte, pretendemos corroborar en el presente trabajo (pág. 43).

El capítulo titulado *Variables lingüísticas* contiene la descripción de las variables dependientes, es decir, de las construcciones gramaticales, consideradas como interferencias, que integrarán el corpus de análisis. Las frases siguientes constituyen algunos ejemplos de dichas construcciones: *La niña está en fiebre, ¡Qué olor más desagradable hace!, Me ha gustado el disco, pero los hay de mejores, Colócate al medio de la habitación*. Se reconoce, sin duda, en todas ellas, la influencia clara de construcciones propias del catalán: *La nena està amb febre, Quina olor més desagradable fa!, M'ha agradat el disc però n'hi ha de millors, Posa't al mig de l'habitació*. En el capítulo siguiente, *Variable sociológicas*, José Luis Blas enumera y caracteriza las variables independientes que toma en consideración: sexo, edad, factores socioeconómicos, adscripción lingüística de los hablantes y lugar de origen de los mismos.

En el capítulo VI, *Aspectos metodológicos*, el autor intenta describir cómo realizó el trabajo de campo destinado a recoger los datos que constituyen el corpus de análisis. Después de una serie de consideraciones sobre las dificultades que presenta obtener de los hablantes el tipo de enunciados deseado, la información que José Luis Blas proporciona sobre la realización de las entrevistas se reduce al siguiente párrafo:

En vista de esta situación, optamos por sustituir la técnica de la conversación grabada por otra que nos suministra con mayor garantía el material lingüístico suficiente como para que la investigación pudiera ser llevada a cabo. El procedimiento seguido fue la creación de lo que hemos denominado «test de interferencias»: un cuestionario compuesto por una serie de estímulos conversacionales a los que deben responder los informantes. En dicho test, el entrevistador expone al informante una situación de la vida cotidiana en la que, sin embargo, queda algo por resolver. Esta circunstancia exige una respuesta rápida del hablante, respuesta en la que, con casi toda seguridad, aparecerán algunas de las variables lingüísticas que nos interesan (pág. 82).

En los trabajos de campo, la técnica empleada en la recogida de datos exige siempre la utilización de una elevada dosis de ingenio que permita hallar el procedimiento adecuado para superar la paradoja del observador y recoger, no obstante, el tipo de material deseado. Buena prueba de ello la constituyen el procedimiento utilizado por Labov (y citado hasta la saciedad) en los almacenes de Nueva York y la «tarea del mapa», desarrollada en la Universidad de Edimburgo y muy utilizada en el dominio de la Fónetica experimental. Lo cierto es que, en el caso del trabajo que reseñamos, no es posible hacerse una idea de cómo se desarrollaron las entrevistas, de cómo eran los «estímulos conversacionales», de qué es lo que «queda por resolver». Es una pena que el autor haya sido tan parco en el suministro de información porque, sin duda, la técnica del «test de interferencias» podría ser útil a otros investigadores.

Otras informaciones que se echan de menos, en el mismo apartado metodológico, son las referentes al número de informantes entrevistados, a su distribución en función de las variables independientes (sea en valores absolutos, sea en porcentaje) y, sobre todo, la que se refiere al volumen global de datos que se manejan en el análisis estadístico.

En estas circunstancias, es muy difícil hacerse una idea cabal de la representatividad de los cálculos y de los resultados obtenidos. Veamos un ejemplo: en la página 87, el autor indica que, para algunos cálculos, ha utilizado «los valores del estadístico 't' (test de la 't' de Student), válido para grupos con menos de 30 observaciones». Este comentario nos hace suponer que los datos manejados no son muchos o, en todo caso que, para algunas clases, hay menos de 30 observaciones en el conjunto del corpus. Ahora bien, «menos de 30 observaciones» puede significar 24 casos, pero también puede significar 8. La representatividad de los resultados obtenidos no será la misma si los cálculos se han hecho sobre 24 observaciones que si se han hecho sobre 8. El mismo comentario que hacíamos en el caso del trabajo de campo es válido aquí: no es posible hacerse una idea clara del significado de los resultados obtenidos si no disponemos de los puntos de referencia que, sin duda, el autor posee pero que no ha incluido en el libro. Debido a la falta de información no podemos, por tanto, evaluar adecuadamente el análisis estadístico realizado.

En las *Conclusiones*, José Luis Blas resume lo que considera las aportaciones más importantes de su trabajo y que ha extraído de los datos obtenidos: parece ser que la extensión social de los fenómenos analizados es elevada, que la interferencia es bidireccional entre las dos lenguas en contacto, que la distancia estructural entre las lenguas es importante en relación a la interferencia, que las variables dependientes analizadas han puesto de manifiesto la estructuración sociolingüística de la comunidad objeto de estudio y que la variable sexo tiene poca incidencia sobre la interferencia gramatical.

Finalmente, no queremos acabar esta reseña sin romper una lanza en favor de la utilización correcta y adecuada de la lengua. Creemos que estudiar los fenómenos de interferencia gramatical en una situación de bilingüismo, que son, sin duda, des-

viantes con respecto a las expectativas de los hablantes monolingües, no exime a quien lo hace del conocimiento de la normativa de la lengua en la que escribe. Así, es lamentable que un lingüista escriba frase como éstas: «Básicamente, los centros de interés en aquellos momentos podrían resumirse en las siguientes alternativas» (pág. 5); «A nuestro juicio, sin embargo, la importancia de la dirección interferencial catalán-castellano es relevante en algunos puntos de la gramática de esta última lengua, hipótesis cuya confirmación intentaremos en el presente trabajo» (pág. 12); «Por su parte, el llamado "test de aceptabilidad" nos permitirá conocer la evaluación de los hablantes hacia la interferencia lingüística en el español de esta comunidad de habla» (pág. 80). No deja de ser una paradoja que un trabajo dedicado al estudio de la interferencia esté plagado de fenómenos como los señalados.

DOLORS POCH OLIVÉ

Departamento de Filología Española  
Universidad Autónoma de Barcelona

MORANT I MARCO, RICART, *La negación en catalán*, LynX. Annexa 5, 1993.

El volumen que hoy presentamos se propone examinar una cuestión gramatical hartamente compleja y que, quizá, no ha recibido la atención que merece desde la lingüística teórica catalana.

A pesar de que el interés del libro es, evidentemente, el análisis de las partículas que conforman la negación en catalán, Morant reserva, con acierto, un primer capítulo («La negación lingüística») para algunos aspectos sobre la negación en general, entre los que se incluyen su definición, clasificación y su relación con otras categorías. En los capítulos posteriores se desarrolla ya propiamente el tema central del libro, examinando *no*, *ningú*, *res*, *cap*, *mai*, *enlloc*, *gens*, *gaire*, *pas*, *tampoc*, *ni* y *sense*, que ocupan el grueso de la obra, con un capítulo propio para *no*, *gaire*, *pas* y *tampoc* (capítulos 2, 4 y 6, respectivamente). El resto de las partículas se tratan de manera conjunta en el apartado tercero. Cada una de ellas se aborda sistemáticamente desde tres puntos de vista: sintaxis, semántica y pragmática, enfoque novedoso si se tiene en cuenta que las consideraciones pragmáticas sobre el catalán han sido algo tardías. Dicha novedad se acentúa cuando al revisar el prólogo de A. García López se advierte que, si bien la obra ha sido editada en 1993, el grueso de la misma constituyó la tesis doctoral del autor, defendida en 1987. Más meritoria es, pues, todavía la inclusión de la pragmática en un análisis de este tipo.

La parte inicial está organizada en cuatro secciones. En la primera se realiza una brevísima (quizá demasiado exigua) revisión de los conceptos de negación. En la segunda, por otro lado, se caracteriza el fenómeno conjugando dos aspectos: la diferencia entre la afirmación y la negación, y la asimetría entre la afirmación y la

negación. Cierran esta parte unas interesantes páginas dedicadas a las relaciones entre la negación y las diversas categorías lingüísticas (el verbo, el sustantivo, el adjetivo, el artículo, el pronombre, el adverbio, la preposición y la conjunción).

Por lo que se refiere al desarrollo de la obra, se advierte en ocasiones una cierta inocencia en los planteamientos (por ejemplo, en el apartado que analiza las diferencias entre la afirmación y la negación se afirma que «la negación es el término marcado o derivado que se contrapone a la afirmación, el no marcado» y se nos aclara que «lo mismo sucede en el terreno de los números, donde los positivos no precisan ninguna señal. Los negativos, en cambio, necesitan la marca (-) para ser reconocidos» (pág. 8), con su ejemplo correspondiente). A lo largo del trabajo se barajan en ocasiones argumentos no precisamente formales y a veces se echa en falta que se citen ciertos autores de los que se ha nombrado una idea, como en el tratamiento de la negación (págs. 13-19), en el que se expone una tipología según la cual se clasifican los elementos, con escasas menciones a la tendencia teórica que ratifica dicha ordenación. En cuanto a la terminología, al menos en la primera parte se incluyen conceptos y denominaciones que, siendo cruciales, se explican en una breve nota a pie de página, como en el caso de los AN «unidades gramaticales capaces de producir el ambiente negativo propicio para la aparición de un TPN» (pág. 21, nota 18), y que, tal vez, hubieran merecido un comentario más amplio en el texto.

Una de las principales virtudes del libro es, como ya hemos adelantado, la combinación sistemática de diversas perspectivas (sintáctica, semántica y pragmática), que raramente pueden encontrarse aunadas en un mismo volumen. Esta óptica se enriquece con algunas notas contrastivas que salpican agradablemente el texto, como las referencias a la clasificación de Bosque en los tipos de negación, la cita de Alarcos (1989) respecto a *no*, o la referencia a estructuras negativas semejantes o divergentes en francés o italiano, entre otras lenguas. A pesar del indudable valor de la triple perspectiva mencionada, en el apartado dedicado a la sintaxis de las partículas se esperaría encontrar más información gramatical respecto a su comportamiento y menos anticipos pragmáticos basados en interpretaciones y contextualizaciones que, se diría, deberían estar reservados para la sección de pragmática propiamente dicha, que aparece para cada partícula al final de la exposición.

Una de las cuestiones que más nos ha llamado la atención es que no parece haber un tratamiento sistemático de los usos dialectales de los segmentos examinados, puesto que en algunas ocasiones se ofrecen las coordenadas dialectales (por ejemplo, al analizar *pas* se concede a la variación dialectal la importancia que tiene, máxime en este caso, y se afirma que «hemos de advertir que [el uso] varía según la zona y la modalidad lingüística empleada» (pág. 179) y se presentan unas y breves indicaciones al respecto). En otros lugares, sin embargo, sólo se considera el empleo propio del dominio valenciano, como al tratar las formas *no ningú*, *no mai*, *no cap* y *no gens* y *no + ningú*, *res...*, + verbo

(págs. 127 y 135), sin mencionar los otros territorios de habla catalana en los que, según nuestro conocimiento al menos de la comunidad de Cataluña, también se emplean. Ello puede provocar que se tomen algunos usos (o la ausencia de los mismos) que en realidad son dialectales como generales, en algunos casos, como, por ejemplo, en el estudio sobre orden de *gaire* (pág. 172, nota 11), en el que se señala que sólo se ha encontrado un ejemplo (literario, además) de *mai* intercalado entre la forma verbal y *gaire*, indicando que es un orden infrecuente, sin embargo, al menos en nuestra variedad dialectal, las oraciones del tipo *No havia begut mai gaire* (Nunca había bebido mucho), *No he estudiat mai gaire* (No he estudiado nunca mucho) resultan habituales.

En cuanto a las cuestiones formales, no se propone traducción de los ejemplos y las interpretaciones y contextualizaciones de los mismos se facilitan sólo en catalán, igual que algunas citas, con lo cual nos preguntamos las dificultades con que pueden encontrarse aquellos que desconozcan la lengua catalana. Creemos que su traducción hubiera podido facilitar la lectura a aquellos que no conozcan dicha lengua.

En el apartado bibliográfico se observan algunas citas incompletas en el texto, como en el caso de Bosque, en el que no se indica si se refiere a su publicación notada como 1980a o 1980b, o en Espinal (1990), Llorens (1929) o Segarra (1984), entre otros, en los que, citándose un fragmento concreto de la obra, no se menciona la página o páginas de referencia. Asimismo, faltan en el apartado bibliográfico final algunas referencias empleadas en el cuerpo de la obra, como Carnicer (1977), Verdager (1976) o Ruaix (1983).

A pesar de ello podemos decir que el libro ofrece una visión detallada de la negación en una lengua natural (el catalán), en la que predomina el enfoque pragmático, mérito que, por la temprana redacción de la obra debe reconocerse.

MONTSERRAT CASANOVAS CATALÁ  
 Universidad de Lleida

URRUTIA, HERNÁN Y OTROS, *Las vocales en euskera*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1995, 265 páginas.

*Las vocales en euskera* es una obra de conjunto que viene a completar la colección de títulos de fonética vasca iniciada en la serie de Lingüística de la Universidad de Deusto. Se trata éste de un trabajo completo, en el que la sistematicidad de las explicaciones y la claridad y abundancia de ejemplos nos abren el camino a una lectura atenta, precisa y segura, aunque para nada fácil.

El volumen del que es objeto esta reseña tiene como finalidad describir y estudiar las diversas realizaciones de los segmentos vocálicos a lo largo de todo el

ritorio lingüístico del euskera. Para ello, se han distinguido dos partes claramente diferenciadas: la primera parte son los preliminares en los que se justifican los pilares sobre los que se apoyará el estudio lingüístico; la segunda es propiamente la descripción del vocalismo de cada uno de los dialectos del euskera. Cada una de estas partes posee una estructura propia a modo de guía de lectura.

La primera parte, como ya hemos dicho, son los preliminares. Cuatro apartados se diferencian en ésta: una introducción nada despreciable en la que de un modo breve se alude a la necesidad lingüística de diferenciar las realizaciones vocálicas de las consonánticas y el sentido que tiene estudiar las primeras; en un segundo capítulo, se presenta el marco de la fonética acústica —la noción de formante queda en estas líneas perfectamente fijada— como el idóneo para estudiar las vocales del euskera; a continuación, se realiza una descripción del sistema vocálico a partir del concepto de «vocal cardinal» que en 1917 propuso D. Jones. De este apartado, es interesante destacar la noción de «carta de formantes», «que consiste en un eje de coordenadas, en cuya ordenada se colocan los valores del F1 (primer formante) y en cuya abscisa se presentan los valores del F2 (segundo formante)» (pág. 24), en el cual se unirán entre sí los puntos representados con el fin de obtener el triángulo acústico de las vocales en cuestión. Por último, en un cuarto apartado se presentan los estudios realizados sobre las vocales en euskera entre los que destacan los trabajos de P. Etxeberria.

En la segunda parte de la obra se presenta, en primer lugar, la metodología para la descripción y el análisis de las vocales en euskera. Siete son los dialectos que se abordan con profundidad: los dialectos Vizcaíno, Guipuzcoano, Alto Navarro Septentrional, Bajo Navarro Occidental, Bajo Navarro Oriental, Labortano y Suletino. De estos dialectos, se estudian a su vez cada uno de sus subdialectos y variedades lingüísticas. Es importante que el lector en su lectura no pierda nunca de vista esta división dialectal, ya que algunos dialectos comparten entre sí unos mismos rasgos vocálicos. En lo que se refiere al cuestionario utilizado, gracias al cual se puede realizar el estudio deseado, éste responde básicamente a dos criterios: la selección de un corpus común en el que se tiene en cuenta las diferentes variedades del euskera y la selección de unidades lingüísticas que contuviesen todos los posibles contextos lingüísticos, tanto vocálicos como consonánticos, los cuales vienen presentados en la obra de un modo muy sistemático y ordenado. Para el estudio acústico de los resultados obtenidos se ha utilizado el DPS Sona – Graph Model 5500 de la Kay Elemetric Corporation.

Tras la exposición de cuáles y cómo se van a analizar los materiales lingüísticos pretendidos, se realiza propiamente ya el estudio de cada uno de los siete dialectos del euskera ya mencionados siguiendo siempre las mismas directrices de trabajo fundadas en tres contextos vocálicos. El primero se refiere a la variable «vocal tónica / átona» (vocales [i]/[í], [é]/[e], [á]/[a], [ó]/[o], [ú]/[u] por este orden). Dentro de este contexto, se distinguen la representación ortográfica (p. ej., para la [i] «ibi-

li»), la descripción articulatoria (p. ej., para la [e] «segundo grado de abertura (medio) en la serie anterior») y la descripción acústica (p. ej., para la [u] «rasgo vocálico, no consonántico, habitualmente sonoro, difuso y de timbre grave»). El segundo contexto aduce a la variable «vocal libre/trabada» (vocal [i]/[i+C], vocal [e]/[e+C], vocal [a]/[a+C], vocal [o]/[o+C], vocal [u]/[u+C]). Por último, en un tercer contexto se estudian las variedades vocálicas «tónica / átona» y «libre trabada» (vocal [i]/[i+C], vocal [i]/[i+C], vocal [é]/[é+C], vocal [e]/[e+C], vocal [á]/[á+C], vocal [a]/[a+C], vocal [o]/[o+C], vocal [ó]/[ó+C], vocal [o]/[o+C], vocal [ú]/[ú+C], vocal [u]/[u+C]). Tanto en el segundo contexto vocálico como en el tercero se indican la duración de cada uno de los sonidos vocálicos en cuestión expresados en milésimas de segundo (msg.) y el valor medio de cada uno de los tres formantes (F1, F2 y F3) expresados en hercios (Hz).

Por último, se plasma por medio de histogramas los datos previamente pormenorizados de cada una de las vocales y se enumeran los rasgos generales que describen cada una de las realizaciones vocálicas de los siete dialectos del euskera objeto de estudio.

De todo el estudio realizado, se detallan unas conclusiones generales por lo que se refiere al euskera y unas conclusiones particulares para cada uno de los siete dialectos estudiados. Como conclusiones generales, cabe destacar que la lengua vasca posee cinco fonemas vocálicos orales /a/, /e/, /i/, /o/ y /u/, los cuales están perfectamente caracterizados de un modo muy claro desde el punto de vista articulatorio y acústico. Para el dialecto suletino es necesario añadir, además, el fonema vocálico /y/. En cuanto a las conclusiones particulares para cada dialecto, además de presentarnos su caracterización acústica (duración y estructura acústica) y su comparación con las vocales cardinales, nos parece interesante el cotejo que se realiza con las vocales españolas desde dos puntos de vista: a) la amplitud de movimiento de frecuencias del primer formante (así, por ejemplo, en las vocales del dialecto vizcaíno la amplitud de movimientos de frecuencias del F1 es de 3109 ciclos respecto a los 400 que se dan en las vocales del español), b) la situación anterior-posterior del triángulo vocálico del dialecto en contraposición al triángulo vocálico de las vocales españolas (así, por ejemplo, las vocales del dialecto guipuzcoano se extienden entre los 900 y los 2190 hercios, mientras que las vocales españolas van desde los 6500 hasta los 2650 hercios, es decir, tienen 800 hercios de más).

La obra finaliza con la comparación del vocalismo de los dialectos del euskera estudiados entre sí. En este sentido, los dialectos orientales (Bajo Navarro Oriental, Labortano y Suletino) tienen mayor distancia en el eje de las ordenadas entre las vocales altas y la baja /a/. Por su parte, los dialectos más occidentales (Vizcaíno, Guipuzcoano, Alto Navarro Septentrional) presentan distancias menores. Por otro lado, los dialectos orientales tiene mayor distancia en el eje de las abcisas entre las vocales /y/ y /u/ que la que presentan las occidentales, mientras que el grado de abertura de las vocales /e/ y /o/ es, aproximadamente, el mismo en todos los dialectos.

En definitiva, nos encontramos ante un trabajo completo, que es capaz de combinar el rigor científico con un variado surtido de ejemplos tomados del habla viva, el cual constituye una obra de referencia obligada para todo aquél que decida adentrarse en el conocimiento y análisis del vocalismo en euskera.

MOISÉS SELFA SASTRE  
Universidad de Lérida

LOZANO DOMINGO, IRENE, *Lenguaje femenino, lenguaje masculino (¿Condiciona nuestro sexo la forma de hablar?)*, Madrid, Minerva Ediciones, 1995, 303 págs.

El contenido del libro al que dedicamos nuestra atención tiene como objetivo fundamental desarrollar, a lo largo de dos partes (de tres y nueve capítulos respectivamente), esta afirmación expuesta en el prefacio: «Si admitimos que existen diferencias en la psicología, en la educación y en la socialización de ambos sexos, es fácil colegir que todas ellas se suman y se reflejan en nuestro discurso» (pág. 14). Y por ello la autora, conjugando antropología y lingüística, quiere justificar en el capítulo 1.º que existen estereotipos lingüísticos atribuidos a la mujer y que tales ideas pueden rastrearse estudiando los refranes, obras literarias, canciones o chistes. Así, a partir del refrán «Cien damas en un corral todo es un cantar» se ejemplifica la atribución que tradicionalmente se ha hecho a la mujer acusándola de charlatana, e identificando «charlatanería» con vicios o defectos de esta actitud femenil se sacan también consecuencias de historia social, pues el silencio, a través de los siglos, ha significado sumisión, obediencia, acatamiento, y el deseo de hablar, búsqueda de libertad y de desarrollo intelectual. En realidad, la tesis que se defiende en este primer capítulo es que los defectos atribuidos al discurso femenino (tachado de mentiroso, indiscreto y propio de cotillas) se explican teniendo en cuenta el androcentrismo de la sociedad, «que lleva a considerar el comportamiento masculino normal y el femenino, deficitario, desviado de esa norma [...], incluida la verbal» (pág. 37).

Lo que se intenta demostrar, ya en el capítulo 2.º, es la relación que existe entre educación y lenguaje. Se parte de que, también tradicionalmente y por regla general, a la mujer se le ha negado la educación, y aquélla ha seguido soportando el sambenito de habladora insustancial y carente de instrucción. Por otro lado, el aludido androcentrismo llevaba igualmente a censurar a aquellas mujeres que conseguían cultivarse y ampliar sus conocimientos; era ésta una censura de la que daba cuenta la literatura al calificar a estas mujeres con apelativos despectivos del tipo de *bachillera*, *marisabidilla*, *redicha* y otros por el estilo. Y de androcentrista es tildada también la actitud de los lingüistas o gramáticos, pues en el capítulo 3.º se cons-

tata que muchos de ellos han opinado que la forma de hablar de la mujer está caracterizada por una sintaxis deficiente y un vocabulario restringido.

Comienza la segunda parte del libro con un capítulo introductorio que tiene la finalidad de insistir, tomando como base los estudios sociolingüísticos, en la importancia de la variable «sexo» para cualquier consideración o investigación de carácter lingüístico. La idea que está presente en todas estas páginas es que a partir de la diferencia de sexos debe estudiarse lo que es específico del lenguaje del hombre y de la mujer, utilizando para ello criterios científicos y no inconscientes estereotipos que sólo llevan a la estigmatización del habla femenina. Pero este punto de vista, esta valoración del lenguaje de la mujer es reciente, pues las investigaciones de los dialectólogos (véase para ello el capítulo 5.º) tuvieron más en cuenta las características del habla de los varones que las de las mujeres, aunque es cierto que de una u otra forma se vieron obligados a reconocer que éstas eran imprescindibles para la información de determinadas parcelas del léxico o en determinados núcleos de población. La importancia de ser hablante masculino o femenino es tan grande que la sociolingüística ha hecho de esta diferencia uno de los factores primordiales en el estudio de los fenómenos lingüísticos; muchos de ellos (el capítulo 6.º se centra en los casos de *-s final*, *se-seo/ceceo*, *tacos*, *insultos* o *blasfemias*) se han explicado ya teniendo en cuenta los patrones de feminidad y masculinidad que arrancan precisamente de tal diferencia. Las causas, de todos modos, no se han aclarado aún; la autora acude a la sociolingüística en el capítulo siguiente y separa los estudios que presentan la diferencia de lenguaje basándose en razones de dominación masculina de los que arguyen que tal diferencia es primordialmente sexual y que se debe a que el hombre y la mujer pertenecen a «distintas subculturas y poseen sicologías peculiares» (pág. 127). A partir de esta idea son examinados los comportamientos de hombres y mujeres en relación con los conceptos de tabú y eufemismo, de prestigio y estigma y de conciencia sociolingüística. Este capítulo, el más extenso del libro (treinta y siete páginas), da paso a otro en el cual la investigación se centra completamente en la época actual para ver cómo actúan «mujeres y hombres en los actos comunicativos»: ¿hablan las unas más que los otros en público o en privado?; ¿qué procedimientos utiliza uno y otro sexo para interrumpir la conversación?; el discurso cooperativo y el competitivo ¿son clases achacables por igual a uno y otro grupo?; y por fin, ¿cuáles son los temas de conversación preferidos por hombres y mujeres?

Es evidente que uno de los factores más decisivos en la interacción conversacional es la cortesía (a la que tanta atención está prestando últimamente la teoría pragmática), y por ello Irene Lozano dedica el capítulo 9 a comentar los patrones de cortesía usados por hombres y mujeres, y lo hace atendiendo a tres apartados: a) la relación entre la cortesía y el género del hablante, que para ser cortés unas veces emplea elogios, otras disculpas, o incluso escoge cuidadosamente la manera de dar una orden; b) la importancia de las formas de tratamiento, ejemplificada en el uso de los pronombres *tú* y *usted* en tres capitales: Buenos Aires, Lima y San Juan de

Puerto Rico; y c) las diferencias de lenguaje que presentan hombres y mujeres en sus relaciones laborales.

La autora, después de todo lo que ha ido exponiendo hasta aquí, pasa en un nuevo capítulo a buscar otras diferencias en el lenguaje de ambos sexos. Las primeras que anota se deben al diferente ritmo de maduración cerebral que se produce en niños y niñas, lo que implica que unos y otras desarrollen ciertas habilidades lingüísticas de forma no simultánea. Éstas son diferencias biológicas a las que se añaden otras de carácter social, basadas en roles aprendidos a través de juegos, en la familia y en la escuela. En la parte final de este capítulo se insiste en que los diferentes comportamientos lingüísticos de cada uno de los grupos, masculino y femenino, son aprehendidos poco a poco por los niños y niñas, pues «en la infancia se nos transmite la forma adecuada de hablar que corresponde a cada sexo» (pág. 234).

Los dos últimos capítulos intentan agotar el conjunto de reflexiones posibles sobre la dicotomía lenguaje femenino-lenguaje masculino. En el undécimo, se analiza las formas que tienen de dirigirse a mujeres y a hombres las revistas femeninas y masculinas. Se parte de una constatación general: «Las revistas dirigidas a mujeres hablan sobre otras mujeres, sus experiencias, su vida, su condición de mujer [...]. Sin embargo, las revistas masculinas no hablan de los hombres como grupo, y a lo más que llegan es a realizar reportajes sobre individuos concretos, sobre su vida personal o profesional» (pág. 242); y a continuación se establecen los grupos de divergencias: temáticas, de cantidad de información, basadas en el uso de los pronombres, del vocabulario o de la sintaxis. El artículo se completa, por un lado, haciendo una caracterización de las formas mediante las cuales el lector participa en tales revistas (haciendo consultas o relatando vivencias), y, por otro, presentando los estilos de redacción que, a juicio de la autora, están presentes en estas publicaciones. Y por fin, en el capítulo duodécimo, la discusión gira en torno a dos preguntas: ¿debe considerarse a la mujer como una hablante conservadora o innovadora?, y ¿la variable sexo condiciona el cambio lingüístico? A la primera se responde que la mujer es conservadora o innovadora dependiendo del punto de vista que se adopte o haya adoptado en cada caso, lo que la autora explica con datos aportados por la dialectología tradicional o la sociolingüística moderna (que ofrece abundantes ejemplos de innovación). Esta primera respuesta influye enormemente en la que deba darse a la otra cuestión, en la que se ponen de manifiesto la importancia de las razones de prestigio lingüístico para favorecer el cambio y el hecho de que éste adquiera distinta dirección dependiendo del sexo del hablante.

A los comentarios que anteceden hay que añadir que la investigación ha tenido en cuenta una extensa bibliografía, que incluye 311 obras consultadas, y que dispone también de un oportuno índice de los términos que aparecen referenciados o explicados en estos doce capítulos. Si el libro se lee con atenta voluntad, con capacidad reflexiva y con ánimo de comprensión, no sólo conseguirá mostrarnos con datos científicos las diferencias entre el lenguaje de hombres y de mujeres, sino

también — como se desea en el epílogo — ayudar a «las relaciones entre los sexos y a atenuar la hostilidad con que éstas se viven en la actualidad» (pág. 281). Por ello, creemos que esta obra de Irene Lozano Domingo merece un lugar destacado junto a las de otros autores — como Á. García Meseguer y Á. López García y R. Morant — que ya anteriormente habían puesto de manifiesto la necesidad de dedicar una atención preferente a los aspectos lingüísticos que unen, separan y propician la interacción comunicativa entre los sexos.

ANTONIO MORENO AYORA

PENAS, M.<sup>a</sup> AZUCENA, *El lenguaje dramático de Lope de Vega*, Cáceres, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones (Anejo del Anuario de Estudios Filológicos, 16), 1996, 299 págs.

El libro que nos ocupa constituye, en palabras de su autora, «la parte teórica de mi Tesis doctoral, eliminando la aplicación práctica de los elementos semánticos y semiológicos aquí contemplados, por razones de obvia economía» (pág. 11). El trabajo intenta profundizar, con una metodología que abarca y sintetiza análisis de muy diversas procedencias — que incluyen desde el estructuralismo clásico (Saussure) y las corrientes que derivan de él (Hjelmslev), hasta la filosofía del lenguaje (Alston) o la semiología tanto lingüística (Peirce) como literaria (Veltruski o Pairs para el teatro) — en la evolución estilística de la obra dramática de Lope de Vega.

Es de destacar el rigor y la ausencia de subjetividad con que se aplica tal metodología a lo largo del trabajo. Evitar valoraciones personales en un estudio de este tipo no es tarea fácil, pues pensemos que el objetivo mismo del trabajo se presta a ello, ya que en él se analiza la obra dramática de Lope de Vega lingüística y semiológicamente y se intenta explicar su posible evolución interna teniendo en cuenta tanto el tema de las distintas obras analizadas como los recursos expresivos empleados en ellas. La autora procura — y creemos que consigue — moverse en el terreno de lo científico.

Llama la atención también en el libro la integración a que llegan lengua y literatura, pues no sólo se atiende a la descripción lingüística del estilo dramático de las comedias de Lope de Vega, sino también a la evolución cronológica y semántica del mismo con una síntesis — infrecuente en los estudios estilísticos — de los contenidos literarios con su expresión lingüística. El corpus utilizado en el trabajo ha de ser necesariamente selectivo, dada la ingente producción del autor estudiado. La doctora Penas selecciona 30 comedias de Lope de Vega y las agrupa cronológicamente en tres épocas: 1.<sup>a</sup> época (años 1579-1603), 2.<sup>a</sup> época (años 1603-1615) y 3.<sup>a</sup> época (1615-1635), para cuyo establecimiento se basa en la cronología que S. G. Morley y C. Buer-ton proponen en

*Cronología de las Comedias de Lope de Vega*, Madrid, Gredos (BRH), 1968. Estas 30 comedias están distribuidas en 9 grupos temáticos (Comedias de historia nacional, pastoriles, de santos, caballerescas, de historia extranjera, de enredo y costumbres, sobre historia clásica, mitológicas y extraídas de novelas), que incluyen comedias de cada una de las etapas cronológicas anteriores. A pesar de tratarse de un muestreo sobre la producción total de Lope de Vega es fácil imaginar la enorme documentación que, sobre todo en lo referente a la lista de recursos expresivos, arrojaría el análisis de tales comedias, documentación hábilmente interpretada por la investigadora. De este conjunto de datos se obtienen 76 *Elementos semánticos* y 11 *Elementos semiológicos* que serán la base del análisis estilístico de las 30 comedias. Estos elementos de análisis no han sido seleccionados a priori, sino que ha sido el estudio del corpus elegido el que los ha ido revelando. Los elementos semánticos entre los que se cuentan tanto recursos expresivos (anticlímax-clímax, apóstrofe, contraste, gradatio...) como fenómenos semánticos (cambio semántico) y sintácticos de diversa índole (anacoluto) o elementos que hacen referencia a niveles de lengua (coloquialismos) o tipos de discurso (descripción impresionista); y los elementos semiológicos (iconos, símbolos, típicos culturales, etc.) se estudian cuantitativa y cualitativamente tanto en las distintas etapas cronológicas como en las temáticas y se ordena en cuadros la frecuencia de aparición de cada uno de ellos en los distintos periodos; finalmente se ofrece un gráfico que recoge los porcentajes de aparición por épocas y temas. Este tratamiento de los 76 elementos semánticos y semiológicos permite obtener los datos necesarios para, una vez estructurados, sintetizar los resultados obtenidos y elaborar el capítulo que, a nuestro juicio, es clave a la estilística del lenguaje dramático de Lope de Vega, el capítulo 3 «Lexicalización, tópico literario y creación individual en las Comedias de Lope de Vega» (págs. 247-269). Las referencias bibliográficas (conscientemente seleccionadas) y un índice alfabético de los elementos analizados para caracterizar el lenguaje teatral de Lope cierran un trabajo que se caracteriza por su gran rigor y pulcritud metodológicas.

ROSARIO GONZÁLEZ PÉREZ

MOLLFULLEDA BUESA SANTIAGO, *El Latín en los Episodios Nacionales*, Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, 1996.

Los estudios sobre el uso de la lengua en la narrativa de Galdós han crecido llamativamente en los últimos años. Monografías en forma de libros y artículos de revista, así como ponencias y comunicaciones presentadas en congresos y encuentros, se han centrado sobre aspectos tan variados como el habla de los personajes galdosianos, el empleo de los tópicos o la profusa utilización de imágenes en la

obra de don Benito. Un aspecto especialmente bien tratado ha sido el correspondiente al empleo de las variedades menos elaboradas de la lengua, representadas en la abundancia de elementos populares y coloquiales. El libro de Santiago Mollfulleda ha preferido fijarse en el extremo opuesto, hasta ahora poco tratado, el del lenguaje culto. Dentro de este terreno de estudio (ya frecuentado por estudiosos como Manuel Muñoz Cortés, Yolanda Arencibia o Isabel Román), Mollfulleda se ha centrado en un aspecto específico: el análisis de los elementos latinos en la prosa galdosiana, y lo ha hecho fijándose como base de trabajo el portentoso *corpus* formado por los *Episodios Nacionales* del escritor grancanario<sup>1</sup>.

La organización estructural del libro es impecable. Parte de la formación latina de Galdós, fundada sobre todo en el magisterio recibido de Alfredo Adolfo Camus en el poco tiempo que Galdós permaneció en la Universidad Central de Madrid, y reflejada en el contenido de la biblioteca personal del novelista, cuyos fondos nos son conocidos gracias al *Catálogo* publicado hace ya bastante tiempo por H. Chonon Berkowitz. Siguen después las referencias generales a la lengua de Cicerón en los *Episodios Nacionales*, centrándose primero en lo que podríamos llamar, según el concepto tradicional de los estudios sociolingüísticos, las actitudes frente a la lengua latina, divididas en valoraciones positivas, negativas y neutras; se abordan después las referencias al latín de los personajes y, por último, se tratan los usos directos de la lengua latina en los textos de las cinco series de *Episodios*. Esta es la parte central del estudio. Analiza Mollfulleda primero la tipología externa de los elementos latinos (palabras, locuciones, frases y citas) y hace una completa enumeración de ellos en las obras revisadas. En todos los casos añade las explicaciones necesarias acerca del usuario en el texto (el narrador o cualquiera de los personajes) y el contexto o contextos en que se inscribe el elemento latino. Aporta además datos acerca del origen de la voz, aclara su posible inserción en un texto mayor (caso de no tratarse de una cita, claro está) y recoge el tratamiento que ha recibido en algunos diccionarios (los de la Academia, empezando por el de *Autoridades*, el de Corominas-Pascual, el de *Expresiones y frases latinas* de Víctor-José Herrero, etc.). Los mismos datos, además del origen supuesto por el autor, se dan en cuanto a las deformaciones, adaptaciones e imitaciones que, con fines caracterizadores y humorísticos, emplea con tanta frecuencia Galdós en todas sus obras. Los apartados que figuran a continuación añaden datos sobre otras manifestaciones de los usos descritos: las adivinanzas y juegos de palabras, el latín macarrónico y otras manifesta-

---

<sup>1</sup> El autor de estas líneas ha dedicado un apartado completo de su estudio sobre *La lengua como elemento caracterizador en las Novelas españolas contemporáneas de Galdós* (Universidad de Valladolid, 1996) a este mismo asunto. Por fortuna, la base textual sobre la que se funda mi trabajo, publicado pocos meses antes del que ahora se comenta, permite, como se deduce con facilidad, considerar complementarias a ambas monografías, aunque sus respectivos planteamientos, enfoques metodológicos y tratamientos prácticos sean bastante distintos.

ciones indirectas: traducciones, alusiones a fábulas y leyendas y referencias a la historia de Roma.

Los cuatro apéndices que completan el texto recuperan los datos anteriormente explicados en orden alfabético e incluyen materiales (la lista completa de latinismos en algunas otras novelas de Galdós, por ejemplo), con los que, probablemente, Santiago Mollfulleda habría querido abordar un estudio más completo, empresa que, por desgracia, la muerte — que le sobrevino unos meses antes de que el libro viera la luz editorial — le impidió.

Mollfulleda da muestras en todo momento de ser buen conocedor de Galdós y del latín. Su estudio contiene algunas nociones válidas en la consideración de la presencia y función del latín y de los latinismos en la lengua española, que se unen a las de los trabajos más importantes sobre el asunto de Alvar-Mariner<sup>2</sup>, Víctor-José Herrero<sup>3</sup> y Gloria Clavería<sup>4</sup>. Aunque su empeño en no denominar, frente a la costumbre tradicional, *latinismos* a las formas crudas, no incorporadas fonética o morfológicamente al español (a las que denomina directamente *elementos latinos*), es más que discutible, sobre todo por cuanto se basa para ello en la calificación gramatical que el *DRAE* le da a estos elementos. Desgraciadamente, el tratamiento de las formas latinas en el *Diccionario* académico es uno de sus extremos más endebles, tanto por su deficiente lematización en la nomenclatura de la obra — nótese, por ejemplo, la doble entrada de la secuencia *de visu* en la D y en la V — como, precisamente, a causa de su vacilante y poco rigurosa calificación gramatical. No se entiende que el *DRAE* utilice, unas veces sí y otras no, para referirse a determinados segmentos de origen latino (aunque escritos con letra redonda y tilde a la española) la calificación de «loc. lat.» o «expr. lat.», calificaciones que nos hablan del origen etimológico de las formas, no de su empleo en la lengua actual como verdaderas locuciones adjetivas, locuciones adverbiales, expresiones, etc. Todo este apartado necesita, como se ve, una profunda reforma y no es oportuna su consideración como modelo de análisis.

Extremo discutible en el estudio del profesor barcelonés es su insistencia en suponer a Galdós un profundo conocimiento del latín, faceta esta que encaja perfectamente en el tono hagiográfico general con que está redactado todo el libro. Desde luego, las ya mencionadas referencias a los estudios latinos del novelista canario (sobre todo los que llevó a cabo durante sus estudios universitarios — el poco tiempo que asistió a clase —) y su no muy amplia biblioteca latina no nos lo dejan presumir. Y, lo que es más importante, tampoco nos permiten asegurarlo los usos directos que Galdós hace de la lengua latina. Quizá si el crítico hubiera establecido una ilustrativa comparación con los correspondientes empleos en los autores de la

<sup>2</sup> «Latinismos», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, II, Madrid, CSIC, 1967, págs. 3-49.

<sup>3</sup> *Diccionario de expresiones y frases latinas*, Madrid, Gredos, 2.<sup>a</sup> ed., 1985.

<sup>4</sup> *El latinismo en español*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 1991.

misma generación literaria, habría visto, por ejemplo, la diferencia evidente entre el alcance de las referencias latinas de Galdós y las correspondientes de Clarín — tanto en su vertiente jurídica como en las citas textuales, siempre exactas y oportunas — o de Valera, alejados ambos por igual del rastroso uso de un no muy buen latín de sacristía por parte de Pedro Antonio de Alarcón. Porque, efectivamente, el de Galdós es un uso no excesivamente elaborado de la lengua latina. Quizá prueba de ello sean algunas de las funciones más características a él asignadas (y así lo recoge Mollfulleda): la de servir, convenientemente deformado, como medio constructivo del lenguaje vulgar — Manuel Seco lo reconoció en su fundamental estudio del lenguaje popular a través de Arniches —, así como la de potenciar las posibilidades paródicas de la lengua en algunos momentos inolvidables de las obras galdosianas (el recuerdo de don Francisco Torquemada viene inmediatamente a nuestra imaginación). Más verosímil parece, y a esa conclusión llega también el autor del estudio en su Epílogo, que Galdós, como la mayor parte de quienes desde su época, en que el conocimiento profundísimo del latín ya no era forzosamente parte integrante del bagaje cultural de los hombres de letras, utilizara nuestra lengua madre como manifestación externa, y un poco vanidosa, de su continuado esfuerzo por mejorar continuamente su estilo, esto es, como síntoma de su propia superación cultural. ¿Tendrá algo que ver esta plasmación verbal de la ascensión en la escala social a través del latín en Galdós con la presencia continua en sus obras de verdaderos «tránsfugas lingüísticos» — Fortunata o, de nuevo, don Francisco Torquemada son ejemplos evidentes —, esforzados por mejorar su capacidad expresiva al tiempo que ascienden en la escala social?

En resumen, este estudio sobre *El Latín en los Episodios Nacionales* de Galdós es una obra sólida, bien construida y muy dignamente documentada, que, por publicarse póstumamente, tiene el valor añadido de servir de medio a la expresión del cariño de los compañeros del autor en la Universidad de Barcelona, quienes le dedican palabras especialmente emotivas en las páginas introductorias del libro. Sirvan también estas líneas como homenaje al desaparecido profesor Mollfulleda.

RAFAEL RODRÍGUEZ MARÍN

TANNEN, DEBORAH, *That's not what I meant! How Conversational Style Makes or Breaks Relationships*, Nueva York, Ballantine, 1996 [1986], 209 págs.

Aunque lleva más de diez años publicado, el libro de Deborah Tannen sigue siendo reeditado y leído incluso por el público no especializado, llegando a constituir un *best seller* en América. No es para menos, ya que se trata de un producto ameno, expositivamente claro y directo y que ha sabido relatar los casos más comunes y estándares de cómo del estilo conversacional y la capacidad multifuncional

de las formas lingüísticas empleadas pueden influir en las relaciones humanas. Sin ser demasiado técnico —ahí radica su éxito— la autora se centra sobre todo en los aspectos relativos a la naturaleza de las relaciones a través de la interacción comunicativa más que en la profundización de los elementos que componen cada acto de habla, faceta que podría ser de más interés para los lingüistas. Sin embargo, el interés que tiene esta obra es fundamentalmente el de descubrir como las inadecuadas interpretaciones de las emisiones lingüísticas pueden entorpecer e incluso estropear las relaciones entre los individuos. Es un libro, por tanto, dedicado a los malentendidos y al procesamiento de los mensajes por parte del oyente, ilustrando cada caso teórico con varios ejemplos, facilitando así la comprensión de los a veces complicados fenómenos de los que se quiere dar cuenta. La intención de la autora no es tanto teorizar sobre los efectos de cada estrategia comunicativa, sino la de centrarse en casos muy comunes y particulares de la interacción conversacional cotidiana.

Dedica un capítulo completo a lo que ella denomina como «metamensajes», o lo que está implícito más allá del mensaje y que no siempre es fácil captar, y esto se demuestra con varios ejemplos en los que los enunciados llevan consigo una clase de significación no codificable a través de las formas. El carácter divulgativo del libro le impide a la autora entrar en un tema lingüístico tan interesante como la naturaleza del significado y su relación con la puesta en uso y la capacidad cognitiva de cada elemento lingüístico en cada situación comunicativa. Advierte, evidentemente, que la expresión y el entendimiento de los metamensajes depende de la utilización de las herramientas lingüísticas, idea que subyace de forma elemental en el resto de los capítulos, invitando con ello a la reflexión sobre el controvertido concepto de significado.

En estrecha relación con lo que significan los mensajes está el de cómo decir lo que se quiere decir, y de las dificultades que a menudo surgen para ordenar las frases y utilizar una forma y un estilo que realmente exprese el mensaje deseado. En este sentido, la autora analiza los estilos directo e indirecto en la comunicación y el efecto que cada uno de ellos puede tener en los oyentes. Otro aspecto muy interesante de la organización de los enunciados es el marco comunicativo (*framing*), pues esto permite interpretar en una u otra dirección los enunciados lingüísticos, pero, como señala la autora, los marcos son todo un potencial de manipulación, tanto por parte del que emita un enunciado conforme a él, como del que los interpreta. El marco, el contexto, la situación comunicativa concreta, es lo que construye el significado de cada palabra y de cada emisión. La interpretación inadecuada, intencionadamente o no, es lo que provoca la mayor parte de las interferencias conversacionales y la incapacidad comunicativa que la autora quiere resaltar. Esto se produce con gran frecuencia con los enunciados emitidos indirectamente, cuando no se tiene la posibilidad de oír la entonación del que los emite o de ver sus gestos; en definitiva, cuando se desconoce el marco donde se ha producido. La remarcación de estos enunciados (*reframing*) es aún más todo un potencial de desin-

terpretación, puesto que los elementos del verdadero marco pueden alterarse y propiciar un efecto totalmente contrario al inicial. Esta posibilidad tiene múltiples aplicaciones, comunicativas, por supuesto, encaminadas a obtener otro tipo de reacción en el oyente, bien sea de tipo jocoso como los chistes —prácticamente todos basados en la utilización del lenguaje en un marco comunicativo inusual, que es lo que provoca la risa— o de tipo comercial, cuando los enunciados son estratégicamente combinados con ciertas imágenes o situaciones imaginarias y permiten forzar la interpretación en la dirección deseada. Sin embargo, desde que estas dos aplicaciones consiguen perfectamente su objetivo comunicativo, no comparto la idea de que estos deban ser considerados casos de malinterpretación o confusión comunicativa. Distinto es, por supuesto, el entendimiento que se pueda hacer de esas situaciones comunicativas aisladamente y sin tener conocimiento de las características del marco de la enunciación. Por ello Tannen insiste en que la comprensión de cada enunciación pasa previamente por el filtro de cada marco.

Los conceptos de *poder y solidaridad* —generalmente tan mal definidos como mal aplicados— reciben aquí una visión un poco más innovadora y diferente. Es evidente que en el transcurso de cualquier conversación quedan reflejadas la naturaleza social de los participantes y su autoconcepción de igualdad o superioridad con respecto al interlocutor, pues bien, frente a otros estudios que tratan estos conceptos como unidades estáticas y operativas en todos los contextos, Tannen sugiere que el poder no significa siempre poder, ni la solidaridad implica siempre el hecho de relacionarse con alguien a quien se considera socialmente similar, y que esta paradoja es la que mantiene el continuo desequilibrio de las relaciones comunicativas. Por otra parte, cabe reseñar, aunque la autora no lo hace explícitamente, que estos conceptos, en toda su abstracción, deben ser considerados también en relación exclusiva con el marco de la conversación.

En la tercera parte del libro el tema principal es la conversación entre personas entre las cuales existe una relación más estrecha, y es donde se describen casos más concretos y peculiares de formas de intercambio comunicativo. Trata aquí el diálogo como una fuente de reacción entre los participantes mucho más allá de los meros significados de las palabras, especialmente cuando estos son un hombre y una mujer. Los ejemplos expuestos bien podrían servir para ilustrar algunos de los puntos conflictivos de las relaciones entre sexos (esta podría ser una de las razones por las cuales el libro se ha vendido), pero a mi entender se acude demasiado al tópico y a la estandarización de las mismas y la lectura puede llegar a escapar del interés lingüístico para pasar al meramente anecdótico. Con todo, concluye que la decodificación de los met mensajes emitidos en el discurso está condicionada en gran medida por el estilo conversacional empleado, y el hecho de que hombres y mujeres suelen utilizarlo de forma diferente, construye sistemas de acción y reacción no siempre convergentes, incluso en una misma cultura. Los ejemplos descritos para casos de malinterpretación o

comunicación fallida entre hombres y mujeres — que constituye un capítulo de esta tercera parte — podrían perfectamente haberse aplicado también a casos de comunicación entre dos hombres o entre dos mujeres, pues no parece quedar muy claro que sean sólo las mujeres las que pretendan inferir metamensajes de cualquier emisión, sobre todo porque la misma autora al inicio del libro había expuesto ejemplos en los que este caso se daba también en los hombres. Tampoco parece que sea del todo cierto que hombres y mujeres tengan siempre objetivos y temas conversacionales diferentes, sobre todo cuando no se hace mención a características sociales como edad y nivel sociocultural de cada uno de ellos. Aunque el público al que va destinado el libro no sea el más especializado, hubiera sido conveniente puntualizar algunas de estas cuestiones para no avivar aún más el estereotipado debate del lenguaje de los sexos

El último capítulo ofrece una reflexión sobre el estilo conversacional en general y las medidas que se pueden tomar para tener conciencia de ello y solventar de alguna forma la posible influencia que pueda tener en la interpretación del oyente. Establece la autora adecuadamente que cada estilo conversacional es un signo de identidad particular y que la decodificación de los mensajes no es siempre absolutamente precisable, pero para ello la Lingüística tiene métodos que permiten relacionar las herramientas del lenguaje con las posibles significaciones que puedan correlacionarse con ellas. Sin explicitar cuáles son esos métodos, la idea es que lo importante es tener conocimiento de que las formas de decir afectan muy directamente al contenido de la comunicación, recordando la hipótesis de Sapir y Whorf de que el lenguaje construye la idea, pero la reciprocidad de esta hipótesis o el hecho de que las ideas se construyen con el lenguaje, es lo que proporciona al lingüista la sospecha de que en el terreno de la significación queda todavía mucho por determinar y que la relación entre forma y significación debe incorporar aspectos que no son necesariamente lingüísticos.

MARÍA JOSÉ SERRANO  
Universidad de La Laguna

DIAMOND, JULIE, *Status and Power in Verbal Interaction*, Philadelphia, Benjamins, 1996, 182 págs.

El hablante refleja sus características sociales en su interacción comunicativa de acuerdo con los parámetros de estatus, poder e intimidad. Esta es la principal idea de este libro, que a través del estudio de una comunidad con redes sociales muy estrechas, expone unos planteamientos rigurosos, exhaustivos y, sobre todo novedosos, acerca de los constructos sociológicos de *poder* y *estatus*, tan importantes para interpretar cualquier aspecto de la comunicación

lingüística. La autora deja muy claro que para llevar a cabo una investigación de estas características necesita utilizar las herramientas metodológicas que el Análisis del Discurso y la Pragmática han proporcionado a la investigación sociolingüística, basándose para ello en algunas aportaciones de Goffman (1959, 1967, 1981) y de Hymes (1962, 1972) principalmente en cuanto a la profundización en la parte metacomunicativa y en lo relativo a las «instrucciones de uso», o la interpretación por parte del oyente de las secuencias emitidas por el hablante.

La muestra de hablantes utilizada es un grupo de personas de distintas edades y niveles socioculturales que se reúne periódicamente para asistir a unas sesiones de intercambio social. Se define como un grupo con unas redes sociales muy estrechas, pues sus encuentros son sistemáticos y continuados, al tiempo que comparten ideologías, religión, experiencias pasadas, amistades y también proyectos de futuro. Metodológicamente, el diseño y descripción de este grupo responde a la validez, de forma que los resultados, expuestos continuamente a través de la obra, se perciben como perfectamente realistas. Para emprender una tarea de análisis de cómo los conceptos de estatus y poder condicionan los aspectos de la comunicación es imprescindible determinar previamente la forma en que esos conceptos serán tratados y, efectivamente, encontramos en estas definiciones una preocupación por actualizar la terminología y por huir de los tópicos y de las suposiciones. Medir el estatus de un hablante es una cuestión muy complicada dado que en esta valoración inciden numerosos aspectos que van desde lo social (edad, nivel de instrucción, procedencia, nivel de ingresos, etc.) hasta psicológicos (autovaloración, identidad de grupo, etc.) y en no pocas ocasiones, siendo todo esto inadvertido, se ha llegado a la perfilación inexacta de las características sociales del individuo. Diamond ofrece, aceptablemente, una concepción propia del estatus que luego podrá aplicar a la comunidad estudiada, aunque se percibe que el proceso ha sido el inverso: se ha llegado a ello después de haber observado el comportamiento lingüístico de los hablantes estudiados. En cualquier caso, es bastante razonable considerar que el estatus debe medirse en relación con otra unidad y que, por lo tanto, el término *rango* y sus dos variantes (*rango local* como el considerado dentro del grupo y *rango institucional* el que se establece fuera de él o según los aspectos generales de la sociedad) se adapta mucho mejor a los objetivos de esta investigación. La variable *poder* ha sido igualmente revisada: frente a la concepción de persona poderosa como la que disfruta de la capacidad de coerción y de interpretación de los eventos mediante la imposición o la creación de las reglas, la autora considera un concepto mucho menos absoluto, basado en situaciones poderosas contextuales, en las que cada individuo, de acuerdo con su relación social con el interlocutor (de acuerdo con las redes sociales) y con determinadas estrategias conversacionales, establece las relaciones de dominación o solidaridad. Este es, a mi modo de ver, uno de los reconocimientos más interesantes que pueden

hallarse en la lectura de este libro, y que tiene como mérito el poner de manifiesto la imposibilidad de hablar de *poder* y *estatus* como conceptos únicos, aislados y aplicables a todas las comunidades de habla y a todos los individuos de modo homogéneo. Este error, aún siendo tan evidente, no ha dejado de percibirse en muchas investigaciones de corte sociolingüista, sobre todo variacionista, y es obvio que esto ha oscurecido — incluso entorpecido — muchas interpretaciones sociolingüísticas interesantísimas en potencia. Una de las facetas que más se ha visto perjudicada por esta tendencia es el estudio de la cortesía verbal, en concreto la del uso de las formas pronominales. Afortunadamente Diamond aborda este tema considerando que el uso de las fórmulas lingüísticas de cortesía no se puede analizar desde la perspectiva de la dualidad solidaridad-poder, sino que consiste en una estrategia más de la política del comportamiento lingüístico (con toda la amplitud que esta afirmación conlleva), y que como tal debería ser analizada.

Con respecto al análisis, se comparte la idea de Cheshire (1982) y de Milroy (1980,1987) de que los patrones de interacción social dentro de una comunidad de habla se estudian de forma óptima con la metodología de las redes sociales. Por ello, no faltan en esta obra ilustraciones y gráficos de los participantes que serán estudiados, detallando los contactos y el nivel de relación entre los mismos, todo lo cual es de mucha utilidad para poder seguir los pasos de este estudio. La forma en la que se va a delimitar el efecto de las relaciones de estatus y de poder entre los miembros de este grupo se anota en la transcripción de varias de las conversaciones que constituyen el corpus, y es ahí donde el lector puede darse cuenta de que, efectivamente, la concepción del *rango* subyace y condiciona la interacción conversacional.

En una de estas conversaciones, un hombre de 42 años y una mujer de 30, ambos miembros del grupo estudiado y con un rango local similar, no exhiben pautas de distanciamiento obvias, al contrario, el hecho de pertenecer al mismo grupo y de sentirse, por lo tanto, próximos, estimula una interacción con menos estrategias de cortesía. La misma interacción comunicativa (aún con el mismo tópico) fuera de este ámbito grupal, promueve el distanciamiento social, aunque los hablantes tengan un perfil sociocultural más o menos equivalente. También en este punto considero que pude hallarse un avance considerable al desprenderse de ello que las relaciones intragrupalas muestran unas características muy diferenciadas de las extragrupalas, o lo que es lo mismo, cuanto mayor es la distancia grupal o cuanto más débil es la red, se percibe mayor uso de las estrategias de cortesía y de distanciamiento verbal. En este sentido, el concepto de *poder* depende exclusivamente del contexto donde se utilice; un mismo individuo podrá ejercer diferentes pautas de poder según se encuentre en su propio ámbito grupal o fuera de él. La hipótesis de la autora es que, en una comunidad con unas redes sociales tan estrechas, la cercanía entre los miembros minimiza las posibles distancias que fuera de ella podrían parecer mayores y mucho más relevantes socialmente.

Dentro de la estructura de la red, sin embargo, también se encuentran diferentes pautas interactivas estratégicas, tales como el uso de la cortesía negativa como forma de solidaridad (sobre todo en las conversaciones de mayor formalidad) y el uso de distintos estilos interactivos entre los diferentes rangos del mismo grupo. Diamond hace hincapié también en el hecho, también poco tratado, de que los hablantes estudiados en general estaban más preocupados en la selección del tópico de la conversación, es decir, en la calidad de la contribución que en la forma en que esta se hacía, todo lo cual supuestamente influyó positivamente en la observación de los cambios de turno, las interrupciones, el empleo de las estrategias, etc. Se concede importancia también al liderazgo en cuanto al cambio de tópico como muestra de poder, y en todo caso enmarcado en un proceso casual y consensuado, relacionado con la estructura de esta comunidad y con sus particulares características. A este nivel resulta de especial interés observar los casos de conflicto y de competición entre los hablantes de acuerdo a las pautas de autoidentificación y de percepción en relación con el resto de la audiencia, y por eso se dedica a esto un buen apartado de la parte final del libro. De esta forma, la autora comprueba que en estas sesiones donde se reúnen, los participantes utilizan distintos medios lingüísticos para tomar posiciones sociales p a r a este grupo y d e n t r o de este grupo, de ahí que se pueda hablar de la diversidad de las estrategias discursivas y de los patrones sociales tan variados que estas indican a través de su uso. Después de este análisis, se desprende una obvia actualización de los conceptos de *poder* y *estatus* o *rango*, mucho más factibles y adecuados a la realidad social.

Señalar que el discurso es una actividad social primaria que contribuye a asignar, perfilar y matizar las identidades sociales de los hablantes, que compiten por tener un lugar en ese grupo y en la sociedad en general es una importante conclusión a la que se llega en este libro, y no menos lo es la implícita revisión de la definición del concepto de poder de Polsby (1963, págs- 3-4): «(El poder es) la capacidad de un individuo de hacer algo que afecte a otro individuo y que esto tenga la capacidad de poder cambiar los patrones de actuaciones en el futuro», la cual, seguida por otros muchos autores (por ejemplo Lukes 1974), ha contribuido a establecer un concepto de poder muy poco dinámico.

Diamond, en cambio, concluye que las muestras de poder en la interacción lingüística no constituyen una posesión, sino una capacidad o estrategia disponible en todos los hablantes que se manifiesta de diferente manera en función del interlocutor, del rango y del grupo al que se pertenezca (o al que se crea pertenecer) y que dichas estrategias revelan interesantes procesos de autoidentificación social, dependientes del contexto en donde se produzca la interacción y de las características de los participantes. En definitiva, es bastante coherente pensar en un *poder consensuado* mediante el cual las identidades sociales se construyen colaborativamente entre competidores, oponentes y similares, en tanto que la descripción social de los hablantes no puede hacerse en categorías aisladas, fijas y

permanentes para cada situación lingüística (Serrano 1996). Todo esto, efectivamente, da cuenta de la complejidad de definir las características sociales de los individuos y de la importante repercusión que esto puede tener para la investigación en Sociolingüística.

MARÍA JOSÉ SERRANO  
Universidad de La Laguna

- Cheshire, J. (1982): *Variation in an English dialect: a sociolinguistic study*, Cambridge, University Press.
- Goffman, E. (1959): *The presentation of self in everyday life*, Harmondsworth, Penguin.
- (1967): *Interaction ritual*, Nueva York, Pantheon. (1981): *Forms of Talk*, Oxford, Blackwell.
- Hymes, D. (1962): «The ethnography of speaking», en Gladwin y Sturtevant (eds.), *Anthropology and human behavior*, Washington, Anthropological Society of Washington, págs. 13-53.
- (1972): «Models of the interaction of language and social life», en Gumperz y Hymes (eds.), *Directions in Sociolinguistics*, Oxford, Blackwell, págs. 35-71.
- Lukes, S. (1974): *Power: radical view*, Londres, McMillan.
- Milroy, L. (1980): *Language and social networks*, Oxford, Blackwell.
- (1987): *Observing and analysing natural language*, Oxford, Blackwell.
- Polsby, N. W. (1963): *Community power and political theory*, New Haven, Yale University Press.
- Serrano, M. J. (1996): *Cambio sintáctico y prestigio lingüístico*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana.

BERBEIRA GARDÓN, JOSÉ LUIS, *Los verbos modales ingleses. Estudio semántico-pragmático*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1996, 183 pgs., ISBN: 84-7786-349-0.

El estudio descriptivo-explicativo de los verbos modales ingleses (*can, could, may, might, must, shall, will, should, ought to, have (got) to*) constituye un área gramatical donde se cruzan la semántica, la sintaxis y la pragmática, y, como tal, un área donde los mejores lingüistas anglo-americanos han encontrado siempre un reto para sus propuestas de modelos y teorías lingüísticas, desde los estudios de autores ya clásicos como F. R. Palmer, M. A. K. Halliday, o G. N. Leech, hasta los más recientes enfoques pragmalingüísticos y cognitivistas, pasando, por supuesto, por los semántico-generativistas o transformacionistas. Existe sobre esta área un verdade-

ro y continuo «toma y daca» entre las diversas escuelas: formalistas y funcionalistas, cognitivistas, lógico-semantistas y lógico-pragmatistas, socio-pragmatistas y cognitivo-pragmatistas. Uno de los puntos de mayor debate se centra en la dilucidación de si los verbos modales ingleses son básicamente monosémicos (con unos significados semántico-funcionales, o cognitivo-semánticos, o cognitivo-pragmáticos inherentes; por ejemplo: epistémico (posibilidad, probabilidad, necesidad), deóntico (obligación interna o externa), volición, determinación, potencialidad, etc.) o polisémicos (con una indeterminación inherente semántica susceptible de ser acotada y anclada mediante información inferencial contextual y co-textual de carácter pragmático-comunicativo o pragmático-cognitivo). Se han aducido razones tanto a favor de una hipótesis como de otra, sin que tampoco falten posiciones eclécticas.

La obra de J. L. Berbeira Gardón, *Los verbos modales ingleses. Estudio semántico-pragmático* (1996) se decanta precisamente a favor de la hipótesis monosémica. La argumentación de esta postura se realiza dentro del marco teórico de la llamada Teoría de la Pertinencia (*Relevance Theory*), originalmente propuesta por Dan Sperber y Deirdre Wilson (1986). En este modelo se parte de una teoría comunicativa bajo presupuestos cognitivistas para explicar la relación que hay en todo acto comunicativo entre la codificación de la información y de las intenciones comunicativas del hablante y las inferencias del interlocutor en su comprensión de aquéllas. Más allá del principio de cooperación y de las máximas de Grice, el modelo de la pertinencia enfatiza el rol de la capacidad inferencial pragmático-cognitiva que permite a un interlocutor acotar con éxito las posibilidades informativas que codifica. Como dice el autor: «Los hablantes no sólo comprenden un enunciado con arreglo a un trasfondo determinado; más bien interpretan lo que oyen mediante el desarrollo de un contexto en virtud del cual el enunciado resulta pertinente» (pág. 87). O como se afirma en el prólogo en relación a los verbos objeto del estudio: «No hay polisemia en los verbos modales, sino que, de acuerdo con el contexto que se cree en cada momento dado para una expresión cualquiera que los contenga, adquirirán un sentido u otro». (pág. 4). El libro es una lúcida y elegante defensa de este modelo aplicado a los verbos modales ingleses.

La obra se divide en cuatro capítulos más una introducción y unas conclusiones. En el primer capítulo («El Estado Actual de la Investigación Teórica»), Berbeira Gardón compara las hipótesis polisémica y monosémica. Dentro de la primera, analiza y critica modelos relativamente tradicionales como los de F. R. Palmer 1979, M. A. K. Halliday 1970, G. N. Leech 1971, y otros modelos más sofisticados, como los de J. Coates 1983, que ha ejercido gran influencia, M. Marino 1973 y J. Boyd y J. P. Thorne 1969. Asimismo, repasa y critica las aportaciones de autores que defienden la versión monosémica, bajo presupuestos diversos (M. E. Ehrman, 1966; E. E. Sweetser, 1990; M. Perkins, 1982; A. Kratzer, 1977, *inter alia*) para centrarse en el modelo sobre el que se basa su enfoque: la escuela pertinentista.

Tres son los enfoques alternativos al propuesto cuyas aportaciones al estudio de los verbos modales, siguiendo el modelo de la teoría de la pertinencia, analiza y evalúa críticamente el autor: A. L. Walton 1988, quien propone un significado básico para cada uno de los verbos modales y una paráfrasis para expresar su función de operadores proposicionales; M. Groefsema 1992, 1995, quien propone una caracterización de sus significados básicos según la cual la contribución de aquéllos a la proposición expresada consiste en guiar al oyente para la correcta interpretación de la misma; y A. Klinge 1993, quien mantiene que las oraciones modales contienen dos tipos de información semántica: la que el verbo modal codifica en virtud de su función operadora, y la que codifica la proposición sobre la cual el verbo ejerce dicha función.

En el segundo capítulo («Los Verbos Modales y la Distinción Semántica/Pragmática»), el autor estudia la relación entre Semántica y Pragmática repasando enfoques diversos: la versión de la semántica condicional de la verdad, la versión griceana, la semántica de los actos de habla, la psicología cognitiva y, por último, la teoría de la pertinencia. La conclusión teórica más importante de este capítulo es que los verbos modales ingleses tienen una base conceptual común: la «potencialidad», entendida «no como la actualización o no actualización de un estado de cosas, sino [como] el hecho de que los conocimientos del hablante hagan concebir dicha actualización como posible o necesaria». (pág. 121).

En el tercer capítulo («El Contenido Semántico de los Verbos Modales Ingleses») se estudian propiamente los verbos modales ingleses: sus propiedades morfosintácticas; y, sobre todo, el contenido semántico (para las modalidades epistémica y radical). Una vez introducido el concepto de «potencialidad», se aborda el significado básico de las formas modales del presente y del pasado. La conclusión más importante es que «los significados básicos de los verbos modales ... constituyen la base semántica adecuada para poder explicar su papel en el proceso interpretativo». (pág. 121).

En el capítulo cuarto («Valores Pragmáticos de los Verbos Modales Ingleses: el Proceso Interpretativo»), una vez asignado un significado básico independiente del contexto para cada uno de los verbos modales tratados, el autor aborda la tarea de estudiar la interacción del contenido lingüístico de los enunciados modales con los factores contextuales que determinan las diferentes interpretaciones que se puedan dar al enunciar oraciones modalizadas.

La forma de la edición es cuidada y prácticamente sin erratas. No es fácil verter al español términos que en inglés son muy socorridos pero que en español pueden sonar forzados o anglicados, pero las traducciones ofrecidas por el autor son afortunadas y bien pensadas (por ejemplo: *root modality* = 'modalidad radical'; *relevance theory* = 'teoría de la pertinencia', etc.). Las citas textuales en inglés presuponen un buen conocimiento de esta lengua por parte del lector; pero, evidentemente, se da por sentado que un lingüista hoy día ha de poseer, al menos pasivamente, la capacidad lectora de dicha lengua.

El libro de Berbeira Gardón es una rigurosa e importante contribución al continuamente renovado estudio de los verbos modales ingleses. Con esta obra se pone de manifiesto la necesidad de interrelacionar aspectos que, sólo a partir de época reciente, se consideran de la misma factura: la información lingüística y la información cognitiva, y su relación con el conocimiento del mundo, de las situaciones y de las capacidades representativas, comunicativas e inferenciales que hablantes y oyentes movilizan continuamente en sus interacciones; en suma, la integración de Sintaxis, Semántica, Pragmática y Socio-Cognición. Un reto que ha llevado a buen puerto el autor de la obra reseñada.

JOSÉ MANUEL MARTÍN MORILLAS  
Departamento de Filología Inglesa  
Universidad de Granada

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, MARCOS, *Semántica del griego antiguo*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1997, XX + 362 págs.

El autor de este libro es un helenista bien conocido como especialista en semántica. No hace tanto tomó sobre sí la responsabilidad de organizar, en octubre de 1997, un gran congreso internacional en su Universidad de La Laguna, para conmemorar los cien años del *Ensayo de semántica* de M. Bréal. Con antelación a tamaño acontecimiento colectivo, publicó el libro que nos ocupa, para rendir su homenaje particular a esta ciencia oficialmente centenaria. En él se reúnen diez trabajos publicados en el transcurso de doce años, entre 1984 y 1995, cuyo denominador común es la descripción semántica del griego antiguo. No obstante la discontinuidad de su redacción, vienen a constituir capítulos de un tratado de semántica, que se orienta de lo más general a lo más particular, del estado de los estudios de semántica en 1984 hasta el comentario de un texto de Sófocles, pasando por la teoría de los campos léxicos, por la modificación prefijal, por la historia de la sinonimia y la antonimia. Sófocles en particular, el *Corpus Hippocraticum*, Platón y los lexicógrafos son los textos de referencia preferidos en la indagación semántica. La coherencia del conjunto está garantizada por la unidad del marco teórico y por el hecho de que el autor mantiene y reafirma sus convicciones metodológicas de principio a fin. Si bien el lector puede conocer, en mayor o menor medida, todos o alguno de estos trabajos, la novedad que supone verlos ahora integrados en un volumen es motivo más que suficiente para dar cuenta de ellos.

El primer capítulo («Estado actual de la semántica y su aplicación al griego antiguo», págs. 1-68) contiene un caudal informativo impresionante. En él se hace un repaso de las tendencias que ha seguido la semántica lingüística desde el siglo pasado y de su aplicación al griego antiguo. Todas las corrientes teóricas y orientacio-

nes metodológicas encuentran un hueco en este denso panorama de casi setenta páginas. No está de más recordar que han sido helenistas españoles, en especial F. R. Adrados y el propio autor de este libro, quienes han encabezado la renovación de la lexicología y la lexicografía griegas, con métodos estructurales afines a otros, pero con impronta peculiar. A veces advertimos en las páginas de este libro, quizás por razones de contraste, un menor aprecio por los estudios que tratan de averiguar el significado fundamental de las palabras. Bien es verdad que en análisis estructurales puede prescindirse de valores etimológicos poco seguros; sin embargo, los estudios históricos que revelan la *Grundbedeutung* de una palabra y la tienen en cuenta para, explicar su evolución posterior, son una aportación inestimable al análisis de la polisemia y contribuyen a esclarecer las posiciones de los diferentes significados en sus campos respectivos. Esa consideración del significado primario es ineludible en el estudio de las familias de palabras, cuya importancia, comparable a la de los campos léxicos, no deja de ponderarse aquí.

El segundo capítulo («El campo léxico de los sustantivos de «dolor» en Sófocles. Ensayo de semántica estructural-funcional», págs. 69-188) constituye un excelente ejemplo práctico de análisis semántico. Su extensión —un tercio del libro— va de acuerdo con su importancia teórico-práctica. Ahí condensa el autor las esencias de su tesis doctoral; plantea las dificultades que lleva consigo el desarrollo de la teoría de campo y anota las ventajas de su aplicación. Insiste en la distinción entre esfera y campo; el primer término, usado por Trier y Weisgerber, es un concepto amplio que engloba al otro; mientras el campo, por razones paradigmáticas, se limita a una categoría gramatical, la esfera abarca campos diversos en torno al mismo concepto. Se aborda la cuestión crucial de la delimitación de un campo que carece de archilexema y la configuración de su estructura; se distingue entre núcleo y periferia del campo, entre lexemas primarios y secundarios, básicos y ocasionales.

Se establecen tres dimensiones que se concretan en los conceptos de «pena, angustia, pesar», de «desgracia, infortunio» y de «molestia, fatiga»; la primera más próxima al núcleo del campo y la tercera más alejada de él; la segunda con mayor número de lexemas (33) que las otras dos juntas (26). El inventario de semas es muy rico: dolor «físico», «moral», «general»; «por herida o enfermedad», «por ausencia o muerte de ser querido», «por acontecimiento externo» y «por insulto u ofensa»; «implicando compasión», «implicando arrepentimiento», «con cólera» y «con odio»; dolor «profundo» y dolor «del parto». Quizás se podía haber indicado en qué se diferencia cada dimensión; así la segunda se nos aparece con un clasema «causativo» («desgracia»: «que causa dolor») y, junto con la tercera («molestia»), tiene un carácter más objetivo que la primera («angustia»); conectado con esa dimensión causativa estaría el segundo grupo de semas («por herida o ...»). La oposición clasemática de carácter diatético «causativo» — «no causativo», tan común en la categoría verbal («causar dolor» — «sufrir el dolor») seguramente se manifiesta también en la categoría nominal.

En el tercer capítulo («El problema del método en la teoría de los campos léxicos», págs. 189-200) se plantean las dificultades que lleva consigo la tarea de establecer los límites de los campos y de descubrir su organización interna; este objetivo no puede lograrse sin preparación metodológica u operando de manera superficial, mediante tests o cuestionarios dirigidos a los hablantes; se hace necesario aplicar un método filológico que remueva el depósito de la lengua y proceda por cortes sincrónicos. Según las cuatro fases propuestas por Weisgerber, al estudio de las formas debe seguir la investigación de sus contenidos; luego se debe confrontar las diversas estructuras y considerar su proyección más allá del campo. Sobre este particular quisiéramos añadir, apoyándonos en nuestra propia experiencia, que la otra estructura primaria de la lexemática coseriana, la estructura de clase, puede prestar una gran ayuda a la hora de describir los límites de un campo y su estructura básica; en efecto, de ordinario son las oposiciones clasemáticas las que marcan esos límites y configuran sus dimensiones<sup>1</sup>

El capítulo cuarto («La formación de palabras en griego antiguo desde el punto de vista semántico: el prefijo  $\delta\upsilon\sigma-$ , págs. 201-231) consta de una parte teórica, en la que se pasa revista de los diversos enfoques — histórico, morfológico, estructural, generativo, etc. — que se han dado a la descripción de la formación de las palabras. El autor hace suyo el método weisgerberiano que atiende sucesivamente a la forma, al contenido, a la productividad y a la efectividad del proceso formativo, e incorpora a él las estructuras secundarias — modificación, desarrollo y composición — de la lexemática coseriana. Todo ello lo aplica, en la parte práctica, al estudio del prefijo griego  $\delta\upsilon\sigma-$ , cuyo contenido describe en cuatro significados: 'malo' por oposición a  $\acute{\epsilon}\upsilon-$  ('bueno'), «privativo» en relación sinonímica con  $\acute{\alpha}\delta\acute{\alpha}\nu-$ , «intensivo» y «abundancial». Podríamos decir que en los dos primeros  $\delta\upsilon\sigma-$  indica simplemente el polo negativo ( $\delta\upsilon\sigma\mu\epsilon\nu\acute{\eta}\varsigma$  'malévolo',  $\delta\upsilon\sigma\acute{\alpha}\lambda\gamma\eta\tau\omicron\varsigma$  'indoloro') y en los dos últimos intensifica el concepto de la base léxica ( $\delta\upsilon\sigma\alpha\lambda\gamma\acute{\eta}\varsigma$  'muy doloroso',  $\delta\upsilon\sigma\pi\gamma\acute{\iota}\eta\varsigma$  'friolero'); pero valor negativo e intensivo no dejan de estar conectados, ya que el prefijo viene a intensificar una noción de suyo negativa («dolor», «frío»); por tanto,  $\delta\upsilon\sigma-$  niega — y ésa es su función primaria, distinta de la de otros prefijos negativos — o reafirma un concepto negativo; con todo, no conviene olvidar su diferencia clasemática: la negación tiene carácter modal y la intensificación aspectual. Por otra parte, entender en  $\delta\upsilon\sigma\theta\epsilon\tau\omicron\varsigma$  un doble valor: activo ('difícil de poner') y pasivo ('mal puesto') (pág. 219) parece más bien una cuestión de traducción; pese a ésta, quizás el primer significado no deja de ser 'difícil de ser puesto', cuya diferencia diatética respecto de 'mal puesto' es mínima. El hecho es que el español prefiere a menudo la norma activa ('difícil de decir'), donde las lenguas clásicas usan la pasiva ('difícil de ser dicho': *difficile dictu*).

<sup>1</sup> A título de ejemplo, podemos remitir al lector a nuestro estudio del campo semántico de «audire» en esta misma revista (7, 1977, págs. 115-136).

Un buen ejemplo del método filológico empleado por el autor es el estudio particular de ese mismo prefijo que sigue en el capítulo quinto («Los compuestos con  $\delta\upsilon\sigma$ - en el *Corpus Hippocraticum*», págs. 233-258). Los 90 compuestos que aparecen usados en 431 contextos, constituyen un claro testimonio de la importancia de este prefijo en la formación del lenguaje técnico de la medicina.

En el capítulo sexto («Investigación del contenido lingüístico y semántica funcional (lexemática): intento de fusión», págs. 259-267), tras presentar un panorama del desarrollo de la teoría semántica en este siglo y su diversificación en escuelas, se vuelve sobre la combinación metodológica entre el análisis del contenido que practica la escuela weisgerberiana de Bonn y la lexemática coseriana. El autor corrobora la fecundidad de esta unión con la aportación de su propia experiencia investigadora.

El capítulo séptimo es una contribución particular a la historia de la sinonimia, según reza el título («Para una historia de los diccionarios de sinónimos del griego antiguo», págs. 269-279), desde Pródico de Ceos pasando por las escuelas filosóficas y la escuela filológica de Alejandría hasta el final del periodo bizantino. En el capítulo octavo (págs. 281-288) se analiza la «tipología de la diferenciación lexemática en el Léxico de Ammonio», un diccionario de en torno al año 100 d. C., con 525 entradas agrupadas por orden alfabético; en ellas se consideran sobre todo semejanzas y diferencias de forma y de contenido. Sobre el interés de los datos que se suministran en estos dos capítulos, hemos tenido ocasión de manifestarnos en un estudio reciente acerca de la sinonimia en esta misma revista (1997, pág. 11 s.). A otra relación léxica, la antonimia, se dedica el capítulo noveno («El carácter interdisciplinario de la antonimia y sus procedimientos léxicos y gramaticales en Platón», págs. 289-315), en el que se pone de relieve la importancia que ha tenido la clasificación dicotómica en términos contrarios antes y después de Platón, en la filosofía, la medicina o la historia de la lingüística, entre otras disciplinas.

Por último, después de resaltar el éxito del comentario de textos en la práctica filológica moderna, en el capítulo décimo («El comentario contrastivo-semántico de los textos griegos: Sófocles, *Antígona* 332-375», págs. 317-341) se propone el análisis de varias traducciones de un texto significativo. Se está de acuerdo en que la traducción perfecta es un ideal inalcanzable, pero el ejercicio de buscarla reporta un sinfín de valores de orden expresivo y conceptual. Sabemos que, por su carácter idiomático, los significados son intraducibles, pero en este trabajo de filigrana hermenéutica se deja constancia de lo mucho que puede aportar el análisis semántico a la teoría y la práctica de la traducción.

Decir que estudios de semántica serios y profundos como éste vienen a llenar un vacío importante en la lingüística y filología griegas es una apreciación justa, pero su interés trasciende los límites de estas disciplinas. M. Martínez Hernández no es un semantista que se limite al terreno léxico, abarca también los niveles inferiores y superiores a la palabra; no se circunscribe al plano del contenido, siempre tie-

ne en cuenta la forma expresiva; y lo que no es menos trascendente, procura extraer consecuencias filológicas y literarias; incluso más allá, aboga por el carácter interdisciplinario de la semántica y sabe integrar en ella otros planos lingüísticos y toda aquella ciencia, filológica o no, que coadyuva a la interpretación de los textos. En suma, la densidad de pensamiento que supone el rico contenido teórico y metodológico, siempre apoyado en una buena información bibliográfica, no entorpece la fluidez de la exposición, por lo que la lectura de este libro no puede menos de resultar amena, además de provechosa.

BENJAMÍN GARCÍA-HERNÁNDEZ  
Universidad Autónoma de Madrid